



**I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE  
CONCEJO MUNICIPAL**

**CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE  
ACTA ORDINARIA N° 132**

En Pirque, a 27 de Julio del dos mil doce, siendo las 08:49 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, Presidido por el Señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como ministro de fe, la Señora Karen Neubauer Rojas y con la asistencia del Administrador Municipal, Sr. Alfredo Otazo Bravo. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington, señora Lorena Berríos González, señora Betsabé Muñoz y señor Jorge Landeta Parra.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión.

**TABLA**

**I CUENTA**

- 1.- Entrega Acta Sesión Ordinaria 129.-
- 2.- Presentación Modificación Presupuestaria N° 6.-
- 3.- Solicita Aprobación de Concesión Bien Municipal para fiestas Patrias 2012.-

**II OTROS**

**III INCIDENTES**

**I CUENTA**

**1 ENTREGA ACTA SESION ORDINARIA N°129.-**

Se da inicio a la sesión con los concejales presentes.-

**Alcalde:** Se les hace entrega del Acta N° 129, para su revisión y posterior aprobación.-

## **2 PRESENTACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°6.-**

**(Se adjunta documento, el que pasa a formar parte integrante de la presente Acta).-**

**Alcalde:** se les hace entrega de la Modificación Presupuestaria N° 6.-

## **3 SOLICITA CONCESION BIEN MUNICIPAL PARA FIESTAS PATRIAS 2012**

**Concejal Ulloa:** con respecto a la Licitación de las Fiestas Patrias, que se comentó en el Concejo anterior (en el cual usted no estaba presente), nosotros solicitamos los antecedentes de las Bases de la Licitación, aunque tengo entendido que no tenemos atribución en el tema de la concesión, pero a pesar de eso me gustaría que se declarara desierta, para que pudiera postular más gente.-

**Alcalde:** si bien las bases son administrativas, el Concejo tiene que aprobar la concesión.-

**Concejal Ulloa:** sería bueno para que así la comunidad y la gente interesada pudiera optar a esto ya que es importante para la Comunidad.-

**Concejal Domínguez:** tengo entendido que eso ya se licitó y hubo un oferente por \$10.000.000.- (diez millones de pesos.-), ¿esto tiene que pasar por aprobación de Concejo?.-

**Alcalde:** sí, por el monto.-

**Concejal Domínguez:** esto se licitó hace tiempo y a mi mucha gente me preguntó y yo les respondía que aun no había nada.-

**Alcalde:** esto se licitó ahora, recién la semana pasada se termino la licitación.-

**Concejal Domínguez:** antes nosotros los concejales, estábamos más involucrados.-

**Alcalde:** se puede declarar desierta y se hace una nueva licitación, no hay problema en eso.-

**Concejal Muñoz:** nosotros quedamos de acuerdo y solicitamos los antecedentes del oferente y además solicitamos que quedara desierta y que nos presentaran los antecedentes y ver la posibilidad de abrir una nueva postulación.-

**Alcalde:** pero ¿se acordó que quedara desierta?, por que no hay acuerdo del Concejo.-

**Concejal Landeta:** ¿nosotros no tomamos conocimiento de las bases?.-

**Alcalde:** no necesariamente, pero si deben aprobar (por el monto).-

**Concejal Landeta:** no teníamos conocimiento, ni de las bases, ni de que se iba a licitar.-

**Alcalde:** que se iba a licitar sí, porque se dijo en una sesión de Concejo del mes de Mayo, ahí dijimos que íbamos a hacer anticipada la licitación, para no tener problemas como los del año pasado, que se licitó a última hora.-

**Concejala Landeta:** por una cosa de transparencia, lo mínimo es que los Concejales sepan que se va a licitar y que conozcan las bases de licitación, así que si existiera la posibilidad, podríamos declararnos desierto.-

**Alcalde:** parte del proceso es esto y ustedes la pueden rechazar y se tendría que llamar a una nueva licitación.-

**Concejala Domínguez:** si bien es cierto el monto es interesante, pero yo creo que fué un problema de procedimientos, nosotros debíamos habernos enterado antes y con las bases, este año ¿cuántos oferentes hubieron?.-

**Alcalde:** hubo uno solo y para poder declararla desierto tiene que ser rechazada por el Concejo y podríamos llamar a una nueva licitación y ahí le vamos a mandar las bases para que las vean.-

**Secretaría Municipal, Señora Karem Neubauer:** hay que ser cuidadoso con el tenor del acuerdo, acá hay una licitación y el que se la adjudicó tiene derechos, por lo tanto ustedes no tienen derecho a declarar desierto, sino la persona puede transcurrir al Tribunal de Contrataciones Públicas, el punto es que ustedes tienen la facultad de aprobar o no aprobar la Contratación y en este caso ustedes rechazan la contratación, porque quieren un procedimiento nuevo.-

**ACUERDO N° 244**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, RECHAZA LA CONCESION BIEN MUNICIPAL PARA EXPLOTACION COMERCIAL RUBRO ENTRETENCIÓN Y COMERCIO AÑO 2012, FIESTAS PATRIAS 2012, EN CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 LETRA J).-**

**Concejala Ulloa:** ¿cuando nos pueden hacer llegar los nuevos antecedentes?.-

**Alcalde:** entre hoy y mañana.-

**Concejala Landeta:** a mi la cifra me parece muy bien.-

**Alcalde:** lo que pedimos fueron \$10.000.000.- (diez millones de pesos.-) y hubo una oferta de \$11.000.000.- (once millones de pesos.-).-

**OTROS**

1.- **Alcalde:** primero quisiera saludar y felicitar al Concejala Jorge Landeta que está de cumpleaños.-

2.- **Alcalde:** en la sesión pasada no pude presidir el concejo, por encontrarme en un seminario y hay un tema que me preocupa mucho y me llama mucho la atención (quiero que se tome en este sentido), es absolutamente increíble que al señor Yuri Fuentes se le haya prohibido el ingreso al salón de Concejo, (no presidiéndolo yo), mientras yo he sido Alcalde, jamás se le ha prohibido la entrada a nadie a este Concejo Municipal, porque es público y la ley lo establece así, me llama la atención y por eso quiero preguntarle directamente y especialmente a la Concejal Muñoz que ese día como concejal dirigió ese Concejo, además me llama mucho la atención lo que dice “Indignados Pirque”, lo que dice “El Movimiento Ciudadano de Pirque”, en cual ustedes participan y dice así “solo como es costumbre los Concejales Muñoz y Domínguez, plantearon que sí debería entrar, lo encuentro raro (por decir lo menos), cuando la Concejal Muñoz estaba dirigiendo el Concejo, concejo en el cual yo no estaba presente”, esto puede ser mentira, pero yo tengo que dejar establecido en esta acta mi molestia, mi inquietud, de que aparezca algo así y se diga que se ha prohibido a alguien, la entrada al Concejo Municipal, todo esto me llama mucho la atención y me preocupa, pero me gustaría preguntarle a la Concejal Muñoz ¿Que es lo que paso?.-

**Concejal Muñoz:** no he leído el documento, ese día del concejo yo llego y me encuentro con la sorpresa de que usted no estaba presente y que yo debía presidir el Concejo, yo nunca vi al señor Yuri Fuentes y a mi jamás se me preguntó si él podía entrar, él no ha hablado conmigo y me sorprende todo esto.-

### **Ingresar la concejal Lorena Berríos**

**Alcalde:** en este documento hay una aseveración, y esto está en palabras textuales del señor Yuri Fuentes “pese a que el tema fué tratado no se me dejó entrar” y esto es responsabilidad de la persona que preside el Concejo.-

**Concejal Muñoz:** nunca supimos que estaba el señor Yuri Fuentes.-

**Alcalde:** yo quiero dejar establecido, que si aquí hay una mentira, hay que hacer es una querrela contra el señor Yuri Fuentes, que está presente aquí.-

**Concejal Landeta:** yo también leí esa declaración y creo que la Concejal Muñoz tiene el coraje para denunciar que fué una mentira, porque efectivamente los Concejales no teníamos idea que el Señor Yuri estaba afuera o si no lo habíamos invitado a pasar, todos nosotros hemos estado de acuerdo a que las personas puedan participar en el Concejo, personalmente he sido el Concejal que más a insistido en que el Concejo sea Público, es absolutamente falso de que el Concejo haya prohibido la

entrada y en consecutiva también es falso que nos hayamos opuesto a un idea que “supuestamente”, tenían los concejales Muñoz y Domínguez y que entrara este señor, por lo tanto hay que desmentir aquello y lo que se informa en este panfleto que esta firmado por una organización que se llama “Movimiento Ciudadano de Pirque”, eso es una mentira y acá se necesita que este movimiento explique ¿Por qué en base a mentiras, hace esa aseveración?.-

**Concejales Berríos:** yo he sido aludida en mi correo personal y en mi página de facebook, el día lunes converse con el señor Yuri Fuentes, creo que yo estuve en otro concejo, porque ninguna de las acusaciones que se hicieron ahí ocurrieron, en ningún momento se le negó la entrada, en ningún momento se solicitó la entrada, además en ningún momento aparecen las odiosidades que hay escritas de cada uno de nosotros y la verdad que lamento que todo esto se haya prestado para este tremendo desprestigio, además en esta mesa de concejo, cada situación que ha pasado, siempre se han pedido los antecedentes.-

**Concejales Domínguez:** yo me entere el día antes que el Señor Yuri iba a presentar el patrocinio, con respecto a su comité, yo lo invite a que viniera para acá, pero yo llegué antes y no lo vi, o si no lo hubiésemos dejado entrar, nunca se trato el tema de no dejarlo entrar.-

**Concejales Landeta:** usted después voto a favor, de la moción que yo presenté y fue unánime de que pidiéramos nuevos antecedentes.-

**Concejales Domínguez:** estuve de acuerdo, a que se citara al señor Yuri Fuentes y que trajera los antecedentes para convencer a los Concejales que no estaba de acuerdo con dar el patrocinio, aquí yo creo que hay una mala interpretación (no quiero justificarlo), pero el tema del patrocinio lo toque yo y con respecto a no dejar entrar al señor Yuri Fuentes, no se tocó el tema.-

**Alcalde:** si bien el Concejo es Público, (con los antecedentes que yo manejo), en la sesión anterior estaban presentes los Concejales, el Administrador Municipal y Secretario el secretario municipal subrogante, sin embargo este documento de Indignados Pirque, salió una hora después del concejo, este documento dice “habiéndose citado por el Bobo, (se supone que el Bobo es el alcalde, me imagino), no se le atendió, se le dejo afuera del Concejo, que por lo demás son Públicos en todo Chile, se le hizo esperar y además se humilló fuertemente, los concejales adeptos al mal gobernante municipal, Berríos, Landeta, Miranda y Ulloa, tuvieron actitudes y expresiones de desprecio hacia el vecino, tales como: Berríos riéndose dijo “que presente más antecedentes”, Landeta “que no cree que hayan allegados en Pirque, que eso es puro cuento”, Miranda “pidió cupo para su gente, con las cosas así, apoyaría”, Ulloa “que no es posible tanto roto”, este es el documento y me llama la

atención que solo se refiera a esos Concejales, yo creo que esto sale de aquí mismo, pero escrito por otras personas, y esto es una falta de respeto para el Concejo Municipal.-

**Concejal Ulloa:** ya que está presente el señor Yuri, yo quisiera consultarle ¿a usted quien le dio esta información?-

**Señor Yuri Fuentes:** en primer lugar, yo nunca he dado entrevistas.-

**Alcalde:** esto es muy grave, porque aquí están poniendo palabras en su boca, yo tengo un documento, en que el Movimiento Ciudadano, me invitan a mí a una reunión, por lo tanto ese movimiento esta dirigido por algunas personas y entre esas firmas (aquí debería presentarse una querrela por injurias y por muchas cosas), entre esas personas el que firma el Movimiento Ciudadano es usted, yo me tengo que querellar con las personas que me invitaron como Movimiento ciudadano, esa vez haciéndose responsables, esta el señor David Nieto, la señora Gali Chávez, don Javier Rodríguez, don Yuri Fuentes, esas son las personas que firmaron la invitación para mi, es grave que un movimiento que usted firma como participante, tire un panfleto de esas características de una entrevista suya y es mas grave, porque en este concejo usted nos dice que nunca dio la entrevista.-

**Concejal Ulloa:** cuando nosotros salimos del Concejo, el señor Yuri Fuentes estaba afuera, yo lo vi, y yo quiero saber ¿quien le manifestó a usted que no fue aprobado el tema del patrocinio?"

**Yuri fuentes:** yo me entere a través de la concejal Berríos, porque ella conversó con mi hermana y ella me lo comunicó.-

**Concejal Berríos:** su hermana me preguntó.-

**Concejal Ulloa:** la señora Paulina Morales me ataca por facebook y después aparecen estos panfletos.-

**Concejal Landeta:** primero quiero pedirle al Concejal Domínguez y a la Concejal Muñoz, que reiteren que lo afirmado por Movimiento "Indignados Pirque", es una mentira de que se le haya negado la entrada, segundo pedir Alcalde que subamos el nivel de este Concejo, pero quiero criticar al alcalde por leer un panfleto, no podemos leer panfletos en este Concejo y tercero señor Yuri, con todo el aprecio que le tengo a usted como pircano, al igual que a todos los pircanos, lo quiero invitar a no pisar el palito y caiga en juego político, el movimiento suyo es tan relevante, para tanta gente y tan importante para tantos necesitados, todos los Concejales que estamos acá tenemos una fuerza de vocación social, queremos ayudar a la gente, cuando realmente lo necesitan, pero si esto se ensucia con mezquindad política, va a llegar a mal puerto, todos nosotros vamos a tratar de hacer este asunto de la manera mas seria y profesional posible.-

**Alcalde:** en el Indignados Pirque yo estoy de acuerdo, esto para mí no es un panfleto.-

**Concejales Domínguez:** yo ayer asistí a una reunión del movimiento, justamente para aclarar esto, estaba el señor Yuri, yo no había leído esto, a mí me llamaron de que habían llegado panfletos, yo les manifesté que en ningún momento el Concejo no lo había dejado entrar y como dice el señor Landeta cualquiera pudo haber escrito eso, yo no tengo idea quienes son los indignados.-

**Alcalde:** me gustaría pedir una cosa, que con la misma fuerza este movimiento haga un desmentido, porque aquí hay una cosa bastante grave, el poner entre comillas en un documento de un movimiento ciudadano, palabras de una persona que esta diciendo, aquí en Conejo que nunca fue entrevistado.-

**Yuri Fuentes:** esto es mentira, porque yo nunca he sido entrevistado, además en el correo hay información falsa, ahí habla de 164 socios y nosotros no somos 164 socios, yo incluso lo converse con todos los concejales, yo no voy a entrar en el juego de la política, yo participo en el comité ciudadano, porque soy dirigente vecinal y me preocupa lo que pueda pasar en La Puntilla.-

**Alcalde:** yo esto lo vengo diciendo hace rato y lo vuelvo a reiterar, este Movimiento Ciudadano, cada día que pasa se va transformando más en un movimiento político y esta siendo demostrado con este tipo de cosas.-

**Concejales Muñoz:** quiero reiterar, que en mi calidad de presidenta en el Concejo anterior, nunca se le negó la entrada al señor Yuri Fuentes, cuando se llegó al tema de la factibilidad y de la posibilidad de aprobar el patrocinio, leímos la carta de solicitud que manda don Yuri Fuentes en Calidad de presidente y cada uno de nosotros, en nuestro rol expuso sus puntos de vista y eso va estar publicado en el acta correspondiente, pero todos en esta mesa presentamos opiniones con respecto al villorrio y a su patrocinio, frente a esa situación se acordó un acuerdo de solicitar que se trajera una carpeta, en donde se informara cuantas personas integraban este comité y que avances tenía este comité, se solicitó el documento técnico del departamento del municipio correspondiente, con respecto a los acompañamientos si es que los hay del comité, eso fue lo que se solicitó y fué un acuerdo, estaba presente el Administrador y don Sergio Maureira, razón por la cual yo no le entregue los documentos por escrito, porque habían dos personas de su confianza y ellos debieron informarle lo que se toco en concejo, eso fué lo que pasó con respecto al Concejo, después viene una serie de situaciones en donde el señor Yuri me llama dos o tres días después, él me dice que le llama la atención ya que ha estado con el Alcalde, con el señor administrador y con todo el equipo del Municipio que corresponde a vivienda en dos o tres reuniones, yo le dije que a mi también me sorprende que el señor Administrador y don Sergio Maureira, no hayan dicho en ese Concejo que hay una carpeta y que ha habido reuniones y eso fue lo que yo le dije puntualmente al señor Yuri, a nosotros no se nos

dio ninguna explicación de este tema y frente a esa situación hicimos un acuerdo y solicitamos los antecedentes, pero nunca dijimos que no íbamos a aprobar.-

**Alcalde:** ustedes han ido a participar en el comité ciudadano y me imagino que cuando ustedes se juntan toman acuerdos, además usted va como Concejal.-

**Concejal Muñoz:** yo hace mucho rato que no participo.-

**Alcalde:** creo que cuando uno participa de algo tiene que ser responsable, cuando yo voy y sale algo así, soy parte de eso que se dijo, yo me imagino como ustedes lo han contado acá, que cuando se habla un tema y se llega a un acuerdo y se toman determinaciones en esa asamblea, quiero decir una sola cosa, acá lo único que se estaba pidiendo, era si se aprobaba o no se aprobaba un patrocinio, los Concejales pidieron mas antecedentes y esos antecedentes son los que se están trabajando.-

**Concejal Landeta:** una iniciativa que involucra a tanta gente, exige ser responsable y no decir yo la apruebo, porque es de tal persona, ósea uno no puede aprobar el patrocinio solo porque conoce a la persona, y yo lo que pedí fueron antecedentes para realizar un estudio serio y en eso estuvimos todos de acuerdo, y un estudio serio no pasa solo por la visita de don Yuri, pasa primero por conocer la aprobación del Ministerio de Vivienda respecto al cambio de uso de suelo, al Ministerio de Agricultura, por pedir un reporte al municipio de un informe social de todos los integrantes para confirmar que sean de Pirque, teniendo todos esos antecedentes, yo voy a estar de acuerdo, que se haga un patrocinio.-

**Concejal Domínguez:** El alcalde esta al tanto de todo eso y el jefe de SECPLA también.-

**Alcalde:** usted no puede dar aseveraciones que no son, nosotros tenemos algunos antecedentes, yo tengo una lista de todos los socios, que nos entregó hace menos de un mes don Yuri y hay que hacer la ficha social”.-

**Concejal Domínguez:** ¿entonces, usted no tiene los antecedentes?.-

**Alcalde:** el informe social no lo tenemos, porque no están hechas las fichas sociales.-

**Concejal Muñoz:** usted como Alcalde los ha acompañado a reuniones.-

**Alcalde:** yo he estado en reuniones con ellos, pero no significa que tengamos todos los antecedentes, estamos trabajando en los antecedentes y para eso nos juntamos en reuniones, el tema es que hay concejales que pidieron mayores antecedentes y antecedentes que son super puntuales, tales como (Informe del SEREMI, Ficha de Protección social, Informe Social).-

**Concejal Domínguez:** pero nosotros no tenemos ingerencia y eso usted mismo lo manifestó.-

**Alcalde:** aquí hay dos cosas que se están mezclando, una es que el comité de don Yuri Fuentes, ha pedido el patrocinio de la Municipalidad, (eso lo exige el Ministerio), es una cosa nueva y me parece

muy bien que los ministerios estén pidiendo el patrocinios, pero otra cosa es todo lo que hemos estado hablando, que aquí se ha mezclado, que no se le dejen entrar, que hay concejales que casi por molestar han pedido antecedentes, eso es poco serio, aquí se han pedido antecedentes, para poder tomar una determinación seria.-

**Concejal Berríos:** cuando yo converse con la hermana del señor Yuri, pero ella ya sabía lo que había pasado en el Concejo, y yo ahí le explique que no era capricho del Concejo, sino que era para tener mas antecedentes, para que a ellos no les pase, lo que les paso en Los Silos, (ellos compraron un terreno, donde no se va a poder construir nunca).-

**Concejal Muñoz:** ¿eso fue el mismo día?.-

**Alcalde:** si, el mismo día.-

**Concejal Landeta:** la verdad, es que yo ahí, discrepo de la Concejal Berríos, en lo personal no me preocupa que se sepa inmediatamente lo que se habla en Concejo,

**Concejal Berríos:** a mi tampoco me preocupa eso, lo que acá paso, es que se tergiversó y que fue casi un capricho nuestro, que él fue maltratado, eso se tergiversó desde esta mesa y ese es el punto.-

**Concejal Landeta:** como los concejos son públicos, yo quiero pedir a la gente que lee estas actas, que se detenga un minuto a pensar ¿quién se puede imaginar que un Concejal va a querer evitar de que si alguien necesita una casa, no la pueda obtener?, tendríamos que ser demasiado malos, demasiado egoístas, obviamente que a ningún Concejal, se le va a ha ocurrir impedir que alguien tenga el derecho a la vivienda, porque aquí no se trata de buenos o malos, se trata sencillamente de hacer el trabajo de Concejal de la forma mas seria y responsable, porque si el Concejo les da el patrocinio así por así, o porque es amigo de tal persona, o sin estudiar bien el detalle y después fracasa el proyecto, porque el Ministerio no autoriza el cambio de uso de suelo, entonces que el Concejo patrocine un proyecto es como avalarlo, es como un respaldo, nosotros tenemos que ser serios en ese patrocinio, precisamente para cautelar los intereses de la gente.-

**Concejal Domínguez:** yo en ningún momento manifesté que el concejal Landeta, se estaba oponiendo a que tuvieran su casa, a él le faltaban mayores antecedentes, cuando yo manifesté mi apoyo a ese comité, fue porque siempre lo hemos conversado y es que nosotros somos un mero formulismo, porque nosotros no tenemos ingerencia y ahora el Alcalde dice que es un requisito.-

**Alcalde:** manifiesto mi rechazo al movimiento ciudadano de Pirque en estas condiciones, porque mienten.-

**Concejal Domínguez:** estoy de acuerdo con usted en ese sentido, porque al señor Yuri nunca lo han entrevistado.-

**Concejel Miranda:** aquí no se trata de comentarios simples, aquí hay un daño, por ejemplo en el caso mío, se me ha acusado y me lo han dicho integrantes de ese comité, se me acuso de que en el Concejo pasado solo me dedique a pedir cupos para mi familia, cosa que yo no he hecho y se lo dije personalmente a don Yuri, cuando escucho al señor Yuri Fuentes de que él no ha dado esa entrevista, yo creo que amerita que esto no quede aquí no mas, debe recurrirse a las instancias legales, primero para aclarar que las cosas no son así y segundo que va a salir muy bien parado don Yuri Fuentes, respecto a este tema, porque el mismo reconoce que no dio esa entrevista y si hay antecedentes de este movimiento, yo creo que va a servir para aclararle a ellos, de que las cosas no son así , porque el daño ya esta hecho públicamente para nosotros, porque se panfleteo a la Comuna, y me han increpado personalmente y a través del celular, yo creo que aquí hay que tomar este asunto bien en serio.-

**Concejel Ulloa:** el daño ya está hecho, detrás de uno hay una familia y esto se ha difamado en toda la Comuna y creo que usted como Alcalde debe apoyarnos en este proceso, porque nosotros estamos involucrados en cosas que jamás hemos dicho, solicito que mis colegas se sumen a esto.-

**Concejel Miranda:** comparto la opinión del Concejel Ulloa, ya que detrás de cada uno de nosotros hay una familia.-

**Concejel Landeta:** yo lo he dicho tantas veces, así que tenemos que hacer los esfuerzos, para que los Concejos sean públicos, es la única forma de evitar estas mentiras, estos panfletos, esta campaña de desprestigio.-

**Alcalde:** estos Concejos son Públicos, la gente viene cuando quiere, la gente cuando quiere escuchar, viene a cosas puntuales, pero podrían venir a cualquier Concejo, estamos por terminar una nueva sala de concejo y ahí puede participar mucha gente, si es que quieren venir, lo hemos hecho en terreno y no ha ido nadie.-

## **INCIDENTES**

### **INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA**

1.- **Concejel Miranda:** “hay un tema que me preocupa, ¿como se esta manejando el tema con el departamento de Operaciones, respecto a la limpieza de los caminos?, vuelvo a insistir que en varios sectores de la comuna, es sorprendente y horroroso el tema de la basura, yo sigo sosteniendo que esa basura no es tirada por los vecinos de la comuna, estoy convencido que viene camiones de otros

lados, (por la cantidad y el tipo de basura que viene), no la traen en bolsas, la tiran a granel, hay un gran montón nylon y de basura entre el Badén las Bandurrias y el cruce de San Vicente”.-

**Alcalde:** “pasa un camión Municipal”.-

**2.- Concejala Miranda:** “el tema de las luminarias, hay varias luminarias que están apagadas”.

**Alcalde:** “¿Cuáles?, porque se han estado encendiendo, de hecho la empresa a estado trabajando en eso, ayer mismo nos dejaron sin luz en el estadio”.-

**Concejala Domínguez:** “¿ese corte de luz fue por que estaban haciendo trabajos?, ¿o ellos cortan la luz, porque no han tenido respuesta en relación a la deuda?”.-

**Alcalde:** “lo que vinieron a hacer ayer, fueron unos trabajos, pero tengo que reconocer que habían dado una orden de corte que no se ejecutó”.

**3.- Concejala Miranda:** “el tema de la esquina del camino San Vicente, donde hubo un accidente y sacaron la luminaria, quedo muy oscuro y peligroso ojala se pudiese retomar ese tema y hablar con la personas encargadas y tratar de reponerla a la brevedad posible”.-

**Alcalde:** “eso ya lo solicitamos”.-

#### **INCIDENTES CONCEJAL MUÑOZ**

**1.- Concejala Muñoz:** “hace bastante tiempo he solicitado los informes y las cartas que entregó la empresa CGE, con respecto a la deuda de la luz de la comuna”.-

**Concejala Muñoz:** “¿con respecto a la deuda puntual, ¿como va eso de la respuesta de la empresa?, porque nosotros como municipio estamos esperando, que ellos se pronuncien frente a la deuda puntual, como va ese trabajo, porque yo quiero saber la deuda real, esa es mi me preocupación”.-

**Alcalde:** “Se está trabajando, con una persona que dictaminó el gerente zonal, se llama Leonardo Lorca, él trabaja en el área financiera, para ir viendo paso a paso, han tenido reuniones con el abogado, con la ITO y con el Administrador Municipal, hace un mes, nos entregaron el detalle completo de todas las facturas, después nos mandaron una especie de convenio de pago y que nosotros insistimos en no firmar, ya que sigue siendo por \$630.000.000- (seiscientos treinta millones de pesos.-), en este minuto se está haciendo el desglose de esas mismas boletas que ellos mandaron, para ver de donde viene la deuda, porque no calza con el convenio de pago que ellos nos mandan”.-

**Concejala Muñoz:** “¿Eso cuando va a estar listo?, porque el tema ya lleva dos años, ¿cuando vamos a saber la deuda real?, por que ellos dicen un monto y el Municipio dice otro, eso me interesa que se aclare de una vez por todas”.-

**Alcalde:** “Nos vamos a tomar todo el tiempo necesario, mientras no nos demuestren algo distinto a lo de nosotros”. -

**Concejal Domínguez:** “Pero ¿No será un riesgo seguir dilatando esto?, ya que la deuda podría aumentar por la aplicación de intereses, esto si consideramos que el monto de la deuda inicial de \$ 150.000.000 (ciento cincuenta millones de pesos) hace 4 años, ahora casi va en \$600.000.000 (seiscientos millones de pesos)”.-

**Alcalde:** “Mayor riesgo es para mi, firmar un convenio de pago de una cifra, respecto de la cual después la Contraloría diga: “se canceló una deuda mayor de lo que efectivamente era”.-

**Concejal Muñoz:** “Me imagino que usted como autoridad solicitará tener mayor información”.

**Alcalde:** “Se ha estado haciendo un trabajo, de hecho hoy a las 11:30 horas tengo una reunión con el gerente de la CGE aquí”.

**Concejal Domínguez:** “Disculpe respecto al tema antes mencionado, ¿Como es eso de que le mandaron a cortar la luz?”.

**Alcalde:** “Habían mandado una orden de corte de luz en uno de los medidores y se dieron cuenta que estábamos en negociación, así que no nos pueden cortar la luz, además desde el año 2010 hasta hoy, está todo pagado, no hay ni un medidor que este a nombre de la Municipalidad de Pirque que no este con consumo pagado, desde el año 2010 hasta la fecha y eso les provoca un problema, resulta que se les transformo en un tema legal a ellos, por que el informe de lo que nos llegó a nosotros, sobre la orden de compra de un medidor que era el del estadio Municipal venía con una deuda impaga de \$7.000.000 (siete millones de pesos), nosotros demostramos que se ha pagado todos los meses y que el saldo sería cero y de repente aparece ese monto, por eso habían dado la orden de corte. Tuvieron que revertir eso, por que es parte de la negociación de la deuda anterior, recién hace un mes la compañía nos entregó el listado de todos los medidores, son 179 clientes o servicios, los que hay que revisar uno por uno, desde el año 2008 a la fecha”.-

**3.- Concejal Muñoz:** “Solicito el informe de las actividades que ha realizado la Fundación Mundo Diferente en la Comuna, tanto a nivel de Colegios como a nivel Comunal, un informe detallado de lo que se ha realizado hasta la fecha”.-

**4.- Concejal Muñoz:** “En el Concejo anterior vimos una situación de un Mega Evento que esta auspiciado por el Municipio, y que está organizando la Asociación de Huasos”.

**Alcalde:** “nosotros no hemos auspiciado ningún mega evento, aquí lo que llegó, fue una Solicitud de permiso de la Asociación de Clubes de Huasos, que cumple todos los requisitos y ese permiso se da, no auspicia nada la Municipalidad, por que ellos tienen comodato y además Subvención, ellos solo solicitaron un permiso. De todas maneras, hoy viene la Directiva de la Asociación de Huasos”.-

**Concejal Domínguez:** “incluso hubo una moción del Concejal Landeta, con respecto a los Mega Eventos que se hacían, hoy han hecho propaganda en todas las radios, dice “producciones Pro”, es un beneficio a una fiesta huasa, que no tiene nada de huasa. Lo otro que el señor Otazo manifestó que no tenía idea de este mega evento y colocaron los afiches por todos lados, sin pedirle permiso a nadie”.-

**Concejal Muñoz:** “creo que deberíamos ser respetuosos y objetivos, por que hicimos un acuerdo anteriormente y me imagino que ese acuerdo se debe respetar, nosotros siempre vamos a respetar las actividades que son para un beneficio de la Comunidad, pero los Megaeventos no. La respuesta que usted está dando señor Alcalde me parece inaceptable, por que si usted como Alcalde no ve los letreros, tiene que verlos el departamento que corresponde, antes de que se coloquen para ver que es lo que dicen”.

**Alcalde:** “está haciendo una aseveración que es falsa, usted dice que deberíamos saber antes que pongan los letreros y obviamente lo sabemos, acabo de decir a nosotros nos llega una carta de la Asociación en la cual se pide permiso para hacer una fiesta como Asociación y esa es la autorización que se dio, yo no ando preocupado de que si ellos vendieron el evento o no, nosotros hemos pedido una manifestación de la Asociación, con respecto de lo que pasó en el Concejo anterior, sobre los letreros que promocionaban un mega evento”.

**Concejal Muñoz:** “se conversó con el señor administrador, para que le pidiera a la Asociación que no instalara más letreros hasta que se aclarara esta situación, situación que no ha sido por que en todas partes hay carteles, hay que estar de acuerdo en que todas las organizaciones que no cumplen el acuerdo que se ha tomado, se le sanciona”.

**(Ingresa don Bernardo Devia, Presidente de la Asociación de Clubes de Huasos)**

**Concejal Muñoz:** “quisiera saber la respuesta de un acuerdo que se tomó en el Concejo Anterior, en donde todos los Concejales estamos preocupados por todos los letreros publicitarios que hay en la Comuna de este mega evento organizado a través de la Organización de Huasos, por trasgresión al acuerdo adoptado por el Concejo”. -

**Don Bernardo Devia:** “nosotros estamos organizando una mega fiesta, para reparar la media luna, la cual tenemos desarmada, la Asociación se ganó un proyecto para arreglar la media luna por dentro, pero necesitamos fondos para arreglar la parte de afuera, la Subvención que da la Municipalidad es para los clubes no es para la Asociación”.

**Concejala Landeta:** “¿como promocionan ustedes este evento? ¿Todas las actividades las hacen solos o se asocian a una productora?”.

**Don Bernardo Devia:** “se hace a medias con la productora”.

**Concejala Landeta:** “una necesidad de ustedes no puede pasar por sobre un acuerdo de Concejo, acuerdo que está inspirado en el bien común, por que lo que tenemos que cautelar es la tranquilidad de los vecinos, yo creo que es importante Alcalde cuando se otorgue autorización, sea sin asociarse a productoras, por que obviamente lo único que les interesa a estas productoras, es lucrar, por eso debiéramos ser mucho más explícitos, para que la realización de este tipo de actividades sea de manera local y sin asociación con productoras.”

**Alcalde:** “lo que hizo la Municipalidad fue informarle rápidamente a la Asociación de Clubes de Huasos, respecto a lo que establece la ordenanza, sobre los horarios y de todas las restricciones que tiene”.

**Concejala Landeta:** “yo quisiera proponer que la Ordenanza sea explicita, en el sentido de que si se va hacer con una productora, que la productora no promocione estos eventos fuera de la comuna, en fin lo que tratamos de evitar de que se realicen eventos masivos en la comuna, por el derecho de tranquilidad que merecen los vecinos”.-

**Don Bernardo Devia:** “lo que nos ayuda mas, es vender la entrada a la gente, las personas de la Comuna no van a ir a la fiesta, por eso necesitamos venga gente de afuera como la de Puente Alto”.

**Concejala Landeta:** “este es un tema que podemos discutir, pero sin embargo hay que precisar, quizás en la ordenanza, por ejemplo, se debiera precisar que los eventos se promocionen solo dentro de la Provincia, o que el numero de personas no supere tal limite respecto a la capacidad del recinto, nosotros debiéramos conocer como los vecinos perciben el tema, ya que si hay reclamos de los vecinos, algo tenemos que hacer, en pro de la tranquilidad de los vecinos”.

**Concejala Ulloa:** “Creo que debería pasar lo mismo con el tema de las Botillerías, creo que todas las Organizaciones hay que informarles por escrito, que a partir de tal fecha, se aprobó tal cosa por el Concejo, para que cada organización firme responsablemente de que se le informó, cosa que después no digan que no se les informó, es una idea que yo mismo me puedo comprometer ayudarles, es lo mismo en cuanto a las botillerías fue una buena idea y se ha mejorado ese sistema”.

**Concejales Berríos:** “todo lo que hemos planteado en el Concejo vamos a tener que revisarlo de aquí en adelante, ellos hicieron esto sin conocer bien las ordenanzas del Municipio, creo que deberíamos tomar un acuerdo de entregar de aquí en adelante las ordenanzas y de que se tratan y darlas a conocer”.

**Concejal Domínguez:** “aquí nadie quiere perjudicar a la Asociación de Huasos, creo que ellos no están ni enterados de la ordenanza que se hizo al igual que las botillerías, yo creo que está bien que se les haga llegar esta ordenanza y el Acuerdo de Concejo, en esta oportunidad hay que preocuparse de fiscalizar sobre todo a la juventud”.

**Concejal Muñoz:** “que bueno que este presente don Bernardo, por que así usted lleva la información objetiva que nosotros le hemos planteado en esta mesa, aquí no es estar en contra de la Asociación, solo que se pasó a llevar un acuerdo predeterminado, estoy de acuerdo en que tenemos que trabajar ese acuerdo y ver si una vez al año las organizaciones tengan un mega evento, ya que sabemos que requieren dinero”.

**Alcalde:** “hay una diferencia, no es por querer defender a la Municipalidad, lo que se prohibió en esta ocasión fue la venta para terceros para que no hagan mega eventos, se nos fue un detalle el cual tenemos que trabajar el asociarse para hacer un mega evento”.

**Don Bernardo Devia:** “nosotros no sabíamos de la ordenanza ni de los horarios, y estos dos últimos años no hemos realizado mega eventos. Como organización nos sentimos muy bien por que tenemos guardias y la seguridad de carabineros, lo que pensamos es que si ustedes no estaban con nosotros, nosotros tampoco estaríamos con ustedes”.

**Concejal Muñoz:** “aquí nunca se ha dicho que no se haría el mega evento, lo que nosotros estamos pidiendo es que se mantenga la ordenanza y se respete el acuerdo de Concejo”.

**Alcalde:** “ellos han demostrado bastante seriedad, en las fiestas Patrias no han tenido ningún problema”.-

4.- **Concejal Muñoz:** “solicitarle, que como viene el periodo de las campañas corresponde sacar todos los letreros que están ubicados en distintos sectores, donde se han publicitado las actividades que usted ha hecho como Municipio, sin hacer mención del concejo, en circunstancia que nosotros somos parte de la gestión y aprobamos todos estos proyectos”.

**Alcalde:** “se van a seguir poniendo por que la Municipalidad tiene que mostrar lo que hace”.

**Concejal Muñoz:** “también quiero solicitarle que como nosotros también somos parte de un Concejo, por lo menos se nos mencione a nosotros de todas las situaciones que se están planteando a nivel comunal”.-

### **INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS**

1.- **Concejal Berríos:** “que bueno que se estén aclarando todos los malos entendidos de esta semana. La situación del agua potable, ¿que está pasando con eso?, por que venía un proceso de que nos habíamos ganado un proyecto”.-

**Alcalde:** “a nosotros nos entregan el informe del diseño, que pasa a la Subdere, seguramente tendré la próxima semana el informe final”.-

**Concejal Domínguez:** “tengo entendido que en la Puntilla hay un pozo nuevo de Aguas Pirque, creo que a usted a través de la junta de vecinos le entregaron algunos medidores a bajo costo”.-

**Alcalde:** “lo que sucede que cuando ganamos el juicio de la Corte Suprema, hablamos con Aguas Pirque, le dijimos que la solicitud de medidores, tiene que pasar por la Municipalidad, tenemos que estar informados nosotros y que nosotros íbamos a dar un informe social para la gente que no pueda pagar los \$2.000.000.- (dos millones de pesos.-) y eso se ha hecho en San Vicente, en la Puntilla, Lo Arcaya”.-

**Concejal Domínguez:** “solamente para la gente que tiene vulnerabilidad”.-

**Alcalde:** “tenemos que preocuparnos de los más pobres”.-

**Concejal Domínguez:** “resulta que también se ha estipulado mucho que a la gente de San Juan que no tiene agua, le están cobrando los medidores a \$3.000.000.- (tres millones de pesos.-)”.-

**Alcalde:** “tampoco es así, lo que esta diciendo Aguas Pirque, y les dijo a ellos que el medidor costaba \$1.800.000 (un millón ochocientos mil pesos.-) y la diferencia es el tramo de matriz que ellos tienen que instalar , a nosotros nos acaban de pasar un presupuesto presentado por Aguas Andinas, el puro estudio costó \$12.000.000.- (doce millones de pesos.-) que lo tiene que pagar la gente y la factibilidad tiene un valor alrededor de \$1.200.000, no hay ni una posibilidad de hacerlo por que el Municipio no puede intervenir ahí , y no hay aporte del estado por la cantidad socio económica que hay aquí y lo mismo pasa en San Juan, entonces el total, incluido el tramo matriz, es de \$3.000.000.- (tres millones de pesos.-) que se están calculando hoy para el proyecto de San Juan, es hoy el más económico”.

**Concejal Berríos:** “el cobro de esos medidores, ¿es lo que vale en el mercado?”.

**Alcalde:** “hay rangos, pero estas empresas cobran más, yo puedo decir lo que le costó a la gente de las parcelas de Los Silos Oriente. Cuando se hizo la instalación de agua potable que pago la Subdere, ellos quedaron fuera de la zona de concesión pero como tenía tanta conexión la matriz antigua, tuvimos que llegar a una negociación”.

**Concejal Domínguez:** “Solicito un mapeo de la Concesión que tiene Aguas Andinas en Pirque y saber que sectores tienen agua y quienes no”.

**Alcalde:** “la única concesión de aguas andinas que no tenía agua, era la parte de la Católica, eso yo lo explique una vez acá y lo encuentro muy grave que siendo concesión, la ley establece que tiene que entregar agua, sin embargo al Municipio le costó \$300.000.000 (trescientos millones) la matriz”.

**Concejal Domínguez:** “sabe por que le solicito el mapeo de concesión, por que yo hable con un experto y la verdad de las cosas los sectores que están concesionados, si o si tienen que proveer de agua, por que la multa es muy alta”.-

**Alcalde:** “Pero te cobran por el estudio y por el empalme, son las leyes contrapuestas”.-

2.- **Concejal Berríos:** “hay cosas pendientes, como el informe presupuestario de la Corporación, estamos muy atrasados y la reunión con el Directorio de la Corporación”.-

#### **INCIDENTES CONCEJAL DOMINGUEZ**

1.- **Concejal Domínguez:** “Tiene alguna novedad con respecto a la antena de ENTEL”.

**Alcalde:** “Ellos vienen el próximo Miércoles, para hacer un planteamiento del pago y el cambio de esa antena”.-

2.- **Concejal Domínguez:** “En relación a los juicios, solicite el informe de los juicios, y la abogada aún no entrega nada, así que reitero mi solicitud de información”.-

3.- **Concejal Domínguez:** “no me recuerdo cuando le dimos una subvención al Pueblito de Artistas y Artesanos, que se hizo con el objetivo, que ellos se hicieran cargo del pago de la luz y del agua, y la verdad de las cosas que le pregunte a la Jefa de Control, quién me señaló que si estaban pagando el agua y la luz, según lo que yo tengo entendido, que hubo un conflicto entre ellos. Mi gran preocupación, es que las luminarias están prendidas constantemente, yo les manifesté esto, y un

dirigente me manifestó que no me preocupara, ya que tanto el agua, como la luz las pagaba el Municipio”.-

**Alcalde:** “de hecho ellos tienen una deuda de agua y de luz, no se como no se las han cortado, tienen tres medidores de agua que están dependientes y eso que los medidores se separaron y cada uno paga su luz, pero la deuda la tiene la Municipalidad, por que los medidores son de la Municipalidad. Las cuentas de la luz todas vienen especificadas”.

**Concejal Muñoz:** “las deudas llegan al Municipio y como usted dice que están con deuda de agua y de luz arrastran puntualmente el pueblito, ellos en este minuto están con luz, eso significa que mientras ellos como organización no paguen, el Municipio tiene que asumir el pago”.

**Alcalde:** “tengo que ver, por que creo que esas no se están pagando”.

**Concejal Muñoz:** “pero si no se están pagando, las cortan”.

**Alcalde:** “la CGE no les han cortado la luz, por que el medidor está a nombre de la Municipalidad, voy a pedir los antecedentes, por que nosotros estuvimos analizando la solicitud de algunos ex artesanos, para saber quienes son los miembros actuales, lamentablemente nosotros hemos visto que hay muchos locales cerrados”.-

4.- **Concejal Domínguez:** “hay dos Lomos de Toro en la calle nueva que están en mal estado, están quebrados, para que los revisen”.-

5.- **Concejal Domínguez:** “en el Puente Blanco no se si se están tirando escombros, por que la calle se destruyó”.-

**Alcalde:** “No esta destruida, es puro barro”.-

6.- **Concejal Domínguez:** “recuerdo que en la sesión anterior, el Señor Otazo nos entregó los antecedentes que solicite sobre el paradero de micros, el cual tiene un comodato indefinido, pero el cual es muy ambiguo, sin documento, sin nada, y la verdad de las cosas para ese sector San Juan, La Puntilla, yo que transito siempre por ahí, me doy cuenta que es un mal servicio el que presta esta empresa, entonces solicitamos que se buscara en las actas anteriores los antecedentes de cuando y como fue aprobado por el concejo, para tener una determinación y colocar condiciones a esa empresa que presta tan mal servicio”.

**INCIDENTES CONCEJAL LANDETA**

**1.- Concejal Landeta:** “Quiero proponer y solicitar como acuerdo del Concejo, que se oficie al “*Movimiento Ciudadano*”, para que realice un desmentido oficial del contenido de este documento que se ha hecho público y no solo un desmentido, y que con el mismo esfuerzo que hicieron para difamar, lo hagan para desmentir la información entregada. Sugiero que quede como acuerdo de Concejo, en caso contrario le pido Alcalde que se inicien acciones legales por difamación, pero primero demos la posibilidad que este movimiento reconozca su error y haga corrección del mismo”.

**Alcalde:** “Hay que ver como se oficia a un grupo de personas, que ni siquiera tienen personalidad jurídica”.

**Concejala Landeta:** “la petición es que corrijan ese documento y en caso de no hacerlo, iniciar acciones legales por difamación con publicidad”.-

**Concejala Berríos:** “Estoy de acuerdo”

**Concejala Miranda:** “Estoy de acuerdo, pero aquí no se trata solo de notificarle, hay que fijarles una fecha, para que hagan el desmentido, por que si no va a pasar mucho tiempo y el desmentido después no va a salir, yo creo que hay que fijar y darles un plazo prudente, si ellos no hacen el desmentido, iniciamos las acciones legales que corresponden, por que creo que esto ha ido mucho mas allá de la persona de nosotros, tal como dijo el Colega Ulloa, hay una familia tras nosotros, que está muy afectada, yo estoy de acuerdo pero hay que establecer ahora mismo el plazo”.-

**Concejala Ulloa:** “Alcalde no lo apruebo, creo que para esto hay que ser responsable y si el Municipio no me apoya, voy a iniciar acciones judiciales con mis abogados, yo quiero ir directo al grano”.-

**Concejala Miranda:** “Yo lo apruebo, creo que es una medida prudente y además estamos dando la posibilidad para el desmentido público, con una fecha determinada y si no es así, apoyo el dar el paso siguiente, iniciar las acciones judiciales en contra de este movimiento”.

**Alcalde:** “Que quede claro que al iniciar la acción judicial, la querrela es en contra de las personas que han firmado el movimiento ciudadano”.

**Concejala Domínguez:** “yo estoy de acuerdo”.

**Concejala Muñoz:** “estoy totalmente de acuerdo para que esto se aclare y a futuro no sigan pasando más cosas”.

**Concejala Berríos:** “también estoy de acuerdo”.-

**ACUERDO N° 245**

**EL HONORABLE CONCEJO, CON EXCEPCIÓN DEL CONCEJAL ULLOA, APRUEBA LA MOCIÓN PLANTEADA POR EL CONCEJAL LANDETA, PARA EXIGIR UN DESMENTIDO PUBLICO AL “MOVIMIENTO CIUDADANO”, DENTRO DE UN PLAZO PRUDENTE, SO PENA DE INICIAR ACCIONES LEGALES EN SU CONTRA.-**

2.- **Concejal Landeta:** “quiero insistir en hacer las reuniones de Concejo en el Salón Comunitario, ya que en este salón no hay capacidad para más de tres invitados, en cambio si lo hacemos allá, puede haber mayor participación y asistencia de la Comunidad, hay que otorgar las facilidades y comodidades a los vecinos para que asistan”.

**Alcalde:** “depende del uso del salón, podemos ir coordinando”.

**INCIDENTES CONCEJAL ULLOA**

1.- **Concejal Ulloa:** “Primero felicitar la actividad realizada el día Viernes por Cultura”.-

2.- **Concejal Ulloa:** “quisiera solicitarle los antecedentes respecto al tema de la construcción de la Tenencia, vamos a cumplir ocho años”.

**Alcalde:** “llegó un documento de la Intendencia, en virtud del cual nos informan que cambiaron el ITO técnico y se lo traspasaron a la Municipalidad, por que el Ministerio de Obras Publicas, ha puesto muchos problemas y la Municipalidad de Pirque se hace también cargo de la revisión técnica de la Tenencia de Pirque, por lo tanto los antecedentes que van a ser revisados por el Concejo Regional, talvez se deba licitar todo de nuevo”.

**Concejal Ulloa:** “la verdad de las cosas, creo que ha pasado bastante tiempo”.

**Alcalde:** “hoy ya estamos en el paso menor, ya no va a pasar por el Ministerio de Obras Publicas, que han trabado todo el tiempo este tema de la tenencia, hoy pasa a responsabilidad de la Municipalidad , tiene que ser corroborado en el Consejo Regional y con eso estamos listos para licitar”.-

3.- **Concejal Ulloa:** “manifestar el gran contento por la pavimentación y reparación de los Tres Puentes, se ha producido una satisfacción de los automovilistas, ya que eso viene desde hace años”.

**Alcalde:** “se está construyendo un mega puente en la calle Alameda, que ocupa la pista completa”.-

**Concejal Ulloa:** “es bastante bueno”.-

4.- **Concejal Ulloa:** “consultarle en que está la Cancha de Club General Bandera de Chile”.-

**Alcalde:** “La construcción parte la primera semana de agosto, no van a tener cancha para hacer la fiesta del 18 de Septiembre”.

**Concejal Domínguez:** “en que va a quedar el patrocinio del Señor Yuri Fuentes”.

**Alcalde:** “nos van a entregar esta semana los antecedentes y lo vamos hacer llegar, el próximo Concejo pueden votar tranquilamente los Concejales”.

**Concejal Muñoz:** “podemos solicitar que estén listos para la próxima semana”.-

**Alcalde:** “hay que hacer la ficha de protección social de cada uno, el informe social y los antecedentes de cada uno de los socios, el Concejal pidió un informe para asegurarse que todos los socios sean de Pirque”.-

**Señor Yuri Fuentes:** “De 160 socios, hay 60 socios que no tienen problemas, por que tienen la ficha y cumplen con el puntaje exigido, pero hay 40 socios que nunca habían hecho una ficha y 60 socios que tienen que ser reencuestados nuevamente, ya que hay personas por ejemplo que ingresaron siendo solteros, y ahora tienen familia”.-

**Alcalde:** “se están haciendo esas fichas y eso demora”.-

**Concejal Muñoz:** “estoy clara que hay que hacer una ficha, pero si la ficha de aquí a tres meses más no está lista, ¿Qué va a pasar?, esa es mi preocupación”.-

**Alcalde:** “Se les está dando prioridad a los Comités, por que eso hay que tenerlo luego”.-

**Señor Yuri Fuentes:** “En Octubre postulamos”.-

**Concejal Domínguez:** “Si es posible nos puede hacer llegar a todos los concejales, el documento del Ministerio, que fija el nuevo criterio de los patrocinios en relación a lo que ha manifestado usted”.-

**Alcalde:** “Lo que sucede que la mayoría de los Ministerios, están pidiendo que se manifiesten los Municipios, para cualquier tipo de cosas, así como hoy en día para una obra el Gobierno Regional, pide haber hablado con los vecinos que van hacer directamente beneficiados, lo están pidiendo hace ya cinco años”.-

**Concejal Berríos:** “habían otros antecedentes, que también los pidió el Concejal Landeta”.

**Alcalde:** “si, del Ministerio de Agricultura y el Ministerio de vivienda”.

**Concejal Berríos:** “no vaya a ser, que ellos queden a mitad de camino por razones técnicas, no les vaya a pasar lo que pasó en Los Silos”.

**Señor Yuri Fuentes:** “No se puede construir en el terreno de Los Silos, nosotros tuvimos una reunión con el Gerente de Aguas Andinas y tenemos la factibilidad de agua, problema es que mientras no hagamos el cambio de uso de suelo y el comité no firme un contrato con aguas andinas en este caso no hay factibilidad, para eso necesitamos el cambio de uso de suelo, el estudio ya se hizo y en el

Comité yo no tengo gente de Puente Alto, lo otro nosotros no queremos el tipo de casas que se están construyendo actualmente, queremos darle un aspecto colonial, buscar un diseño ad hoc a la Comuna de Pirque. Me parece extraño y me molesta que no hayan sido informados, de lo que se ha hecho”. -

**Concejales Landeta:** “Por lo menos en lo personal, yo no voy a patrocinar un proyecto, por que me informaron de tal cosa, yo voy a patrocinar un proyecto, una vez que tenga todos los documentos a la vista”. -

**Señor Yuri Fuentes:** “Para hacer el patrocinio, necesitamos el cambio de uso de suelo, por que esto no pasa por los Concejales, pero si como conducto regular se consulta a los Concejales, pero es el Alcalde que nos da el Patrocinio”.-

**Concejales Landeta:** “hay que hacerlo de manera responsable, con documentos en la mano”.

**Concejales Muñoz:** “con respecto a lo mismo, a mi después de toda esta situación, no recuerdo que anteriormente con todos los comités de vivienda, primera vez que se nos pide a nosotros que aprobemos como Concejo, esta es una disposición nueva”.

**Alcalde:** “ahora están pidiendo que demos patrocinio de todo”.

**Concejales Muñoz:** “Es primera vez que nos piden a nosotros como Concejo el pronunciamiento, ¿Hay alguna disposición legal? ”.

**Alcalde:** “es la solicitud que pide el Ministerio, lo que tiene que hacer el Alcalde es firmar ese documento, después de haberlo pasado por el Concejo y por eso se le pidió a Yuri que trajera una carta para oficializarlo, eso es todo. Bueno se le agradece la presencia a don Yuri Fuentes”.

**Siendo las 10:38 minutos se cierra la sesión**

**KAREM NEUBAUER ROJAS  
SECRETARIA MUNICIPAL**